

ACO/vaf
2025_PENOPR_00411

ANUNCIO

SELECCIÓN DE DIECISÉIS TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y CINCO TÉCNICOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2025, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR DECRETO DE LA VICEPRESIDENCIA DEL IEDT DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2025.

Publicadas con fecha 25 de septiembre de 2025 las calificaciones definitivas para la selección de dieciséis (16) Técnicos de Orientación Profesional y cinco (5) Técnicos de Acompañamiento para la ejecución del Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, correspondiente a la convocatoria de 2025, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de la Vicepresidencia del IEDT de fecha 8 de agosto de 2025,

SE CONVOCA a los 20 primeros/as candidatos/as según el orden de prelación establecido, el **viernes 26 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas**, en las dependencias del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT), sito en Calle Tamarindos 12, Cádiz, debiendo comparecer provistos de DNI, para proceder a la elección de cada puesto en las Unidades de Orientación aprobadas en la resolución de concesión de la subvención del Programa.

Si no se cubrieran todos los puestos con los candidatos convocados, el Tribunal estará facultado para llamar por orden de prelación a los siguientes candidatos de la lista.

La elección de la Unidad de Orientación de destino se realizará por orden de prelación, siendo obligatoria la asistencia para poder optar al puesto, salvo causa de fuerza mayor. En caso de no comparecencia, se procederá al llamamiento del/la siguiente candidato/a según el orden establecido.

NOTA IMPORTANTE. Asignación prioritaria del puesto en la Unidad del Puerto de Santa María – Área de Discapacidad Sensorial

Conforme a la Base tercera de las bases de selección de fecha 8 de agosto de 2025:

- El puesto adscrito al Área de Discapacidad Sensorial, en la Unidad del Puerto de Santa María, deberá ser ocupado por una persona que esté en posesión del título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos o titulación equivalente, siempre que haya superado el proceso selectivo y cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Verificado el cumplimiento de este requisito, se hace constar que ninguno de los aspirantes inicialmente convocados acredita dicha titulación. No obstante, consta que el/la PRIMER aspirante, que está en posesión de la titulación exigida ocupa el puesto nº 30 del orden de prelación.

En aplicación de la base indicada, **se convoca a este aspirante (que ocupa el lugar nº 30)** que es llamado con carácter preferente para la ocupación del citado puesto en la Unidad del Puerto de Santa María, en sustitución del último de los aspirantes seleccionados, que pasará a integrar la lista de reserva en primer lugar.

Este anuncio se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	xZceu9TMyBW2ynTctkpwAQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Clavijo Ortiz	Firmado	25/09/2025 13:10:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xZceu9TMyBW2ynTctkpwAQ==		

